

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

20705 *Resolución de 21 de diciembre de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 21 de diciembre de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,4368	dólares USA.
1 euro =	130,10	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,361	coronas checas.
1 euro =	7,4415	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,89180	libras esterlinas.
1 euro =	274,53	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7070	lats letones.
1 euro =	4,1865	zlotys polacos.
1 euro =	4,2140	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,4035	coronas suecas.
1 euro =	1,4938	francos suizos.
1 euro =	8,3520	coronas noruegas.
1 euro =	7,2850	kunas croatas.
1 euro =	43,7900	rublos rusos.
1 euro =	2,1892	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,6211	dólares australianos.
1 euro =	2,5516	reales brasileños.
1 euro =	1,5165	dólares canadienses.
1 euro =	9,8105	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	11,1405	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	13.654,58	rupias indonesias.
1 euro =	67,3000	rupias indias.
1 euro =	1.701,10	wons surcoreanos.
1 euro =	18,3850	pesos mexicanos.
1 euro =	4,9351	ringgits malasio.
1 euro =	2,0237	dólares neozelandeses.
1 euro =	67,077	pesos filipinos.
1 euro =	2,0155	dólares de Singapur.
1 euro =	47,746	bahts tailandeses.
1 euro =	10,9761	rands sudafricanos.

Madrid, 21 de diciembre de 2009.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.